CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2022
Especialidad:	MÚSICA		

Prueba:	1A (Exposición oral + Programación)	Acceso:	5

No	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Desarrollar todas las partes del tema de forma equilibrada. Presentar el tema con una estructura de desarrollo, enlazando los apartados.	1
2	Demostrar un conocimiento profundo del tema con contenido riguroso y actualizado. Presentar el tema con una estructura adecuada e interrelacionar sus contenidos.	1
3	Conocer y relacionar la normativa aplicable al tema desarrollado. Apoyar la exposición con ejemplos prácticos y aplicables al aula.	1
4	Concluir el tema con un resumen y una valoración personal. Incluir reseñas bibliográficas y webgráficas.	1
5	Expresarse con fluidez, claridad y coherencia. Realizar una contextualización adecuada de la programación didáctica. Justificar los objetivos y su relación con el currículo. Señalar los diferentes elementos de evaluación y relacionarlos con los objetivos propuestos según la normativa vigente.	1
6	Basar la programación didáctica en la consecución de competencias clave. Adoptar medidas de atención a la diversidad.	1
7	Incluir en la programación didáctica el uso de las TIC´s.	1
8	Presentar una metodología actualizada que posibilite el aprendizaje del alumnado.	1

9	Incluir bibliografía, webgrafía y recursos.	**1**
10	Defender correctamente mediante la legislación vigente las preguntas establecidas en el debate con el tribunal.	**1**

Prueba:	1A (Exposición oral + Unidad didáctica)	**Acceso:**	**5**

No	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Desarrollar todas las partes del tema de forma equilibrada. Presentar el tema con una estructura de desarrollo, enlazando los apartados.	**1**
2	Demostrar un conocimiento profundo del tema con contenido riguroso y actualizado. Presentar el tema con una estructura adecuada e interrelacionar sus contenidos.	**1**
3	Conocer y relaciona la normativa aplicable al tema desarrollado. Apoyar la exposición con ejemplos prácticos y aplicables al aula.	**1**
4	Concluir el tema con un resumen y una valoración personal. Incluir reseñas bibliográficas y webgráficas.	**1**
5	Adaptar todos los elementos de la Unidad Didáctica al nivel elegido en coherencia con el currículum oficial.	**1**
6	Presentar los diferentes elementos de la Unidad de forma coherente y ordenada.	**1**
7	Incluir actividades motivadoras, novedosas, actualizadas y aplicables al aula.	**1**
8	Concretar los instrumentos de evaluación	**1**
9	Orientar la Unidad Didáctica hacia la adquisición de las competencias claves.	**1**
10	Defender correctamente mediante la legislación vigente las preguntas establecidas en el debate con el tribunal.	**1**

Duración de la Prueba:	1 hora y 30 Minutos

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba
Para la realización de la prueba 1.A se podrá utilizar la pizarra tradicional en la exposición de una programación o unidad didáctica. Podrá utilizar un folio por una cara a modo de esquema que entregará al tribunal al final de la exposición sin incluir contenido curricular. No está permitido el uso de ningún dispositivo electrónico, ni de grabación, reproducción ni de conexión con el exterior, así como el uso de móviles ni de relojes inteligentes, ni pinganillos en ninguna de la pruebas, siendo motivo de expulsión.

Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-
El día 11 de julio a las 8:00 horas todos los aspirantes deberán personarse en el llamamiento para acreditarse e identificarse mediante documentación. **1.A. Exposición oral.** - La preparación de esta prueba será de dos horas. -La exposición será de hora y media. - Del sorteo se extraerán tres bolas al azar y el aspirante elegirá una. Después de realizar la exposición científica del tema tendrán dos opciones: La exposición de una programación elaborada por el aspirante o la exposición de una unidad sobre el tema elegido. Al finalizar la exposición podría existir un debate con el tribunal sobre el contenido de la intervención.

En Badajoz, a 13 de junio de 2022

GUTIERREZ GONZALEZ JUAN ADOLFO - DNI 08865261A

Firmado digitalmente por GUTIERREZ GONZALEZ JUAN ADOLFO - DNI 08865261A
Fecha: 2022.06.12 20:01:54 +02'00'

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

ZAMORA ROMERO JUAN DIEGO - DNI 76261134B

Firmado digitalmente por ZAMORA ROMERO JUAN DIEGO - DNI 76261134B
Fecha: 2022.06.13 08:50:27 +02'00'

Fdo: Secretaría Comisión de Selección